

# Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades

Informe Anual de  
Trabajo  
2023

# Contenido

1. Introducción
2. Actividades del Subcomité
  - 2.1 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias
  - 2.2 Actividades de la Secretaría de Bienestar en el Marco del Subcomité de Disminución de las Desigualdades.
  - 2.3 Actividades de la Secretaría de Salud en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.
  - 2.4 Actividades de la Secretaría de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades
  - 2.5 Actividades de la Secretaría de Educación en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.
  - 2.6 Actividades de la Secretaría de Cultura en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.
  - 2.7 Actividades de la Secretaría de Igualdad Sustantiva en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.
  - 2.8 Actividades del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas en el marco del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades

Anexo I Seguimiento a los Puntos de Acuerdo durante 2023

Anexo II. Evidencia de las Actividades Ejecutadas por las Secretarías Integrantes

# Introducción

El presente Informe Anual de Trabajo contiene un resumen general de las actividades que las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal integrantes del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades han realizado durante el año 2023, con el objetivo de reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.

En el marco del Subcomité se han ejecutado diversas acciones en los municipios de la entidad, las cuales han beneficiado a un número significativo de poblanas y poblanos, priorizando a aquellos sectores que se encuentran en condiciones de rezago y marginación social. Estas acciones están alineadas a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 (PED) en su **Eje 4 "Desarrollo Integral Educación y Diversidad Cultural"**, a los Programas Sectoriales de cada dependencia participante y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Las actividades realizadas durante 2023 son resultado del seguimiento al Plan Anual de Trabajo y de la coordinación institucional entre cada dependencia, las cuales se encuentran comprometidas en la generación de esquemas de colaboración para lograr el objetivo común del Subcomité que es la reducción de la brecha de desigualdad en la que se encuentra un amplio sector social del Estado.

El Informe Anual de Trabajo es la evidencia del cumplimiento de las acciones tales como la entrega de Programas Sociales, eventos de Acceso y Promoción de la cultura, Atención Médica orientada a garantizar el acceso a la salud a la niñez, mujeres y otros grupos poblacionales desprotegidos, cuya finalidad es fomentar condiciones de bienestar y oportunidades para promover el desarrollo social e integral de todas las personas por igual.

Cada integrante de este Subcomité tiene presente que la desigualdad es un problema estructural que requiere de su compromiso y de acciones conjuntas para generar un verdadero impacto en la realidad social de las familias poblanas. No hay duda de que aún existen retos y áreas de oportunidad en las que se puede trabajar, sin embargo, este Subcomité es un espacio para crear una red de trabajo entre el sector público y privado para la consecución de los objetivos comunes del Gobierno del Estado de Puebla en materia de bienestar, igualdad y equidad social.

# 1. Actividades del Subcomité

## 2.1 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

El **Subcomité de Disminución de las Desigualdades** realizó **dos** Sesiones Ordinarias y **una** Sesión Extraordinaria durante 2023, los días **21** de **marzo**, **23** de **noviembre** y **27** de **octubre** respectivamente.

Durante las sesiones se contó con la participación de **14** Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como con la participación del Sector Social, Académico y Privado, enlistadas a continuación:

### Dependencias y Entidades

- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Igualdad Sustantiva
- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Secretaría de Gobernación
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
- Instituto Poblano de la Juventud
- Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

### Sector Social

- Asociación Banco de Alimentos Caritas Puebla

### Organismos Nacionales o Internacionales

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

## 2.2 Estrategia 1. Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de las personas

### 2.2.1 Línea de Acción 1. Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos

Instituciones participantes: | Secretaría de Educación

#### Resultados

- **Programa de Becas para alumnas y alumnos de Instituciones Educativas Oficiales**
  - 10 mil 280 alumnas y alumnos fueron beneficiados con el Programa de Becas para alumnas y alumnos de Instituciones Educativas Oficiales, recibiendo un beneficio económico único por la cantidad de mil 400.00 pesos cada uno, otorgando un total de \$14 millones 392 mil pesos.
- **Programa de Becas de hijas e hijos de trabajadores del Estado al servicio de la Educación**
  - Para el ciclo escolar 2021-2022 fueron entregados \$6 millones 458 mil 300 pesos dispersados en 3 mil 632 becas distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 1. Programa de Becas de hijas e hijos de trabajadores del Estado al servicio de la Educación**

EDAD	RESUPUESTO EJERCIDO	NÚMERO DE BECAS OTORGADAS
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,458,300.00</b>	<b>3,632</b>
Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (S.N.T.E) 23	\$ 1,274,300.00	Primaria 607 becas \$849,800.00; secundaria 283 Becas \$424,500.00
Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (S.N.T.E) 51	\$4,348,000.00	Estatal 2065 becas \$3,872,000.00 Convenio federal 259 becas \$476,000.00
Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla (S.E.T.E.P).	\$ 400,000.00	N/A

Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla Independiente y Democrático (S.E.T.E.P.I.D)	\$436,000.00	N/A
---	--------------	-----

Fuente: Secretaría de Educación, 2023.

- **Programa de Alternativas de Atención a la Demanda (Preescolar en Hospitales)**
  - Se brindó servicio educativo a 65 alumnos a través de aulas hospitalarias que cursan su educación básica, en: Hospital para el Niño Poblano, Hospital de Especialidades Manuel Ávila Camacho (San José IMSS), Unidad Pediátrica de Quemados, Hospital General del Sur, Hospital General del Norte, Hospital General de Cholula y Hospital General de Tehuacán.
  
- **Uniformes y Zapatos Escolares Gratuitos para el Ciclo Escolar 2022-2023**
  - Dotación de uniformes y calzado escolar a las alumnas y alumnos inscrito en las escuelas oficiales de los niveles de primaria y secundaria de los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, se recibió un total de 978 mil 088 uniformes y 685 mil 769 zapatos escolares en las 19 Coordinaciones de Desarrollo Educativo, los cuales fueron distribuidos a los beneficiarios a través de las instituciones educativas pertenecientes a su jurisdicción.
  
- **Programa de Libros de Texto Gratuitos**
  - El total de libros recibidos en los almacenes regionales para el ciclo escolar 2022-2023 es de 8 millones 306 mil 500 ejemplares. De acuerdo con la matrícula vigente, se distribuye a los centros de trabajo el material asignado, lo cual se realiza a través de las 19 Coordinaciones de Desarrollo Educativo en base al Procedimiento de Entrega de Libros de Texto Gratuitos de Educación Básica para el ciclo escolar 2022-2023.

## **2.2.2 Línea de Acción 2. Incorporar la atención primaria a la salud como estrategia en los 3 niveles de atención**

Instituciones participantes: | Secretaría de Salud

### *Resultados*

- **Atención oportuna de la emergencia obstétrica**
  - Durante el año 2023, con el objetivo de brindar una atención oportuna a la Razón de Mortalidad Materna RMM por emergencia obstétrica, se logró efectuar una reducción de 28 defunciones a la semana de embarazadas que presentaron complicaciones.

- **Atención prenatal oportuna y de calidad**
  - Se logró aumentar la atención oportuna de ingreso de pacientes embarazadas de primera vez, durante el primer trimestre de 2023, pasando de 37.8% de pacientes asistidas en 2022 a 39.39% en 2023.
- **Atender la malnutrición en menores de diez años para disminuir la carga como factor predisponente de morbilidad y mortalidad en niñas y niños**
  - Se logró atender a 7 mil 818 menores de 10 años con malnutrición infantil.
  - Se logró el control nutricional de 5 mil 692 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición leve, moderada, grave, sobrepeso y obesidad.
  - Se logró capacitar a 189 mil 142 madres y tutores de menores de 10 años con temas de lactancia materna exclusiva a menores de 6 meses, prevención y cuidado del paciente con desnutrición, sobrepeso y obesidad, con alimentación correcta y estilos de vida saludables.

### **2.2.3 Línea de Acción 3. Incrementar el acceso a los servicios de salud con un enfoque equitativo e incluyente**

Instituciones participantes: 

Secretaría de Bienestar
Secretaría de Salud

#### *Resultados de la Secretaría de Bienestar*

- **Programa Centros Preventivos de Bienestar**
  - Otorgar servicios básicos en materia de salud preventiva, con el objetivo de reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social a través de la atención y evaluación anticipada, farmacia, óptica, servicios dentales y laboratorios.
  - Funcionamiento de 20 Centros Preventivos de Bienestar en 16 municipios del Estado de Puebla.
  - Otorgaron 129,610 atenciones y evaluaciones de carácter preventivo.
  - Proporcionaron 29,469 servicios de óptica.
  - Realizaron 108,048 servicios dentales.
  - Llevados a cabo 12,845 servicios de laboratorio.
  - Ejecutaron un total de 279,972 servicios en todos los Centros Preventivos de Bienestar.

#### *Resultados de la Secretaría de Salud*

- **Identificar las características de atención de poblaciones con menor cobertura de vacunación, para disminuir barreras y lograr su acceso efectivo a los servicios de vacunación, priorizando a grupos en situación de vulnerabilidad**
  - Promoción de la aplicación de los biológicos, establecidos en la Cartilla Nacional de Salud en la población infantil, reportando una cobertura de vacunación sectorial del 76.50% en menores de un año, 70.37% de un año, 86.41% de 4 años y, 65.54% de 6 años.
  - Contando con la participación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, IMSS Ordinario, IMSS Bienestar, ISSSTE, ISSSTEP, PEMEX, SEDENA y SEP.

- **Proporcionar consulta externa médica general a los pacientes que demanden el servicio en los centros de salud de los SSEP, consulta externa médica general subsecuente a los pacientes que demanden el servicio en los centros de salud de los SSEP, y referir a los pacientes al segundo nivel o tercer nivel de atención cuando lo amerite**
  - Se otorgaron 2 millones 158 mil 735 Consultas Médicas Generales a los pacientes que demanden el servicio en los centros de salud de los SSEP.
  - Se otorgaron un millón 371 mil 841 de Consultas Médicas Subsecuentes en los SSEP a los pacientes que demanden el servicio en los centros de salud de los SSEP.
  - Se realizaron 46 mil 003 Referencias a Segundo y Tercer Nivel de Atención en los SSEP.

## **2.2.4 Línea de Acción 5. Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural en las regiones del estado**

Instituciones participantes: | Secretaría de Bienestar

### *Resultados*

- **Programa de Electrificación no convencional**
  - Mejoramiento de las viviendas mediante el suministro y la instalación de sistemas fotovoltaicos que beneficiaron a 345 familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.
  - El programa orientó sus acciones en 40 municipios del Estado de Puebla.
  - Garantizar la disponibilidad de luz eléctrica a las familias beneficiarias, que por su ubicación no contaban con el acceso a este servicio.
  
- **Programa Estatal de Estufas Ecológicas**
  - Atender a la población de los municipios del Estado de Puebla en situación de pobreza que presentan carencia por servicios básicos en la vivienda cuando usan leña o carbón y no cuentan con un medio que permita la salida de gases contaminantes.
  - El programa orientó sus acciones en 88 municipios del Estado de Puebla.
  - Se benefició a 5 mil 368 personas de manera directa y 20 mil 398 de manera indirecta.
  - El programa contribuyó a generar un ambiente sano al reducir el riesgo de familias poblanas que utilizan leña y carbón de sufrir alguna enfermedad respiratoria, intoxicación o incendio, así como el propiciar la redistribución del gasto familiar.

### **2.2.5 Línea de Acción 6. Fortalecer las estrategias que permitan incrementar el acceso a la alimentación a las personas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque integral**

Instituciones participantes: | Secretaría de Bienestar

#### **Resultados**

- **Programa Integral Alimentario**
  - Contribuyó a la disminución de la carencia alimentaria mediante el acercamiento de acciones que permitieron a la población en situación de vulnerabilidad, la seguridad y autosuficiencia alimentaria, así como el bienestar.
  - El programa orientó sus acciones a través de una cobertura en 208 municipios del Estado de Puebla.
  - Se benefició a un total de 142 mil 662 personas a través de:
    - La entrega de 6 millones 559 mil 191 litros de producto lácteo (136 mil 650 personas)
    - Instalación de 256 Módulos de Autosuficiencia Alimentaria (1,536 personas)
    - Instalación de 1,492 Módulos Avícolas Familiares (4,476 familias)
    - La entrega de producto lácteo en 208 municipios de la entidad impactó en el grupo 6 del componente "Limitación alimentaria" del indicador de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

### **2.2.6 Línea de Acción 7. Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas**

Instituciones participantes: | Secretaría de Cultura

#### **Resultados**

- **Realizar presentaciones musicales de manera presencial o virtual en el estado, de la Banda Sinfónica del CECAMBA**
  - Durante el año 2023, la Secretaría de Cultura realizó un total 16 Presentaciones de la Sinfónica del Centro de Capacitación de Música de Banda CECAMBA, a fin de presentar los resultados de la formación musical de niñas, niños y adolescentes de los 8 centros de capacitación ubicados de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Tepeaca, Huachinango, Zacapoaxtla, Atzitzintla, Ciudad Serdán, San Salvador el Seco, Chigmecatitlán y Puebla; permitiendo beneficiar a 7 mil 103 espectadores.

- **Realizar talleres de capacitación artística de manera presencial o a distancia en diferentes municipios del interior del estado, a fin de contribuir al desarrollo de la región**
  - Implementación de 4 talleres de capacitación artística de manera presencial o a distancia a fin de contribuir al desarrollo de la región; lo que permitió la participación de 171 asistentes de los municipios de Huaquechula, Mixtla, Tulcingo del Valle, Xayacatlán de Bravo, Ocotepéc y Cuautlancingo.
- **Realizar actividades de fomento a la lectura para generar la creación de comunidades lectoras en el estado**
  - Se llevaron a cabo 45 actividades de animación, promoción y fomento a la lectura para formar comunidades lectoras en el Estado, siendo las siguientes: lecturas colectivas, narraciones y talleres de escritura; beneficiando así a 2 mil 156 participantes.
- **Realizar talleres de fomento y creación literaria con la finalidad de impulsar la formación de escritores y creadores en el estado**
  - Realización de 11 talleres de creación literaria sobre temas de poesía, guion cinematográfico, acción y ficción, etc., con la finalidad de impulsar la formación de escritores y creadores en el estado. Con dichos talleres se benefició a 243 participantes.

### **2.2.7 Línea de Acción 8. Impulsar la formación integral en el desarrollo de conocimiento, habilidades, valores, cultura, cuidado personal y del medio ambiente**

Instituciones participantes: | Secretaría de Educación

#### *Resultados*

- **Programas: de Salud digestiva, Alianza por el Bienestar de la Niñez, Construye Igualdad, Ensamble Educación**
  - Impartición de talleres de normas de género, herramientas para relacionarse de manera pacífica y detectar y protegerse de la violencia dirigida a docentes, madres, padres y cuidadores. Participaron un total de mil 560 docentes de educación básica de 653 escuelas ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación en los municipios de Acajete, Acatzingo, Atlixco, Coronango, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Chietla, Chignautla, Chignahuapan, Huaquechula, Huejotzingo, Puebla, San Martín Texmelucan, Tecali de Herrera, Tehuacán, Tepeaca, Tlatlauquitepec y Zacatlán.

## **2.3 Estrategia 2. Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado**

### **2.3.1 Línea de Acción 1. Impulsar acciones orientadas a disminuir las carencias sociales con criterios de calidad, accesibilidad y disponibilidad en las regiones del estado**

Instituciones participantes: | Secretaría de Bienestar

#### *Resultados*

- **Programa de Coinversión Social**
  - Durante el 2023 y como parte del “Programa de Coinversión Social 2023” el Gobierno del estado de Puebla, ejecutó 10 proyectos, apoyando a familias en las siguientes temáticas: capacitaciones, talleres, comedores alimentarios, instalación de huertos familiares, entre otros.

### **2.3.2 Incentivar la participación social mediante la corresponsabilidad y coinversión de los diferentes sectores, con un enfoque de pertinencia cultural en las regiones del estado**

Instituciones participantes: | Secretaría de Bienestar

#### *Resultados*

- **Programa de Calentadores Solares**
  - La Secretaría de Bienestar estableció implementar Calentadores Solares derivado de los siguientes criterios: Tener un considerable beneficio ambiental derivado de la reducción de más del 50% del consumo de gas en el hogar (SEMARNAT) y contribuir al bienestar económico, al posibilitar la redistribución del gasto al interior de los hogares.
  - La población beneficiada por el programa se focalizó en las familias poblanas que se encuentran en zonas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad. Contribuyendo al bienestar económico, al posibilitar la redistribución del gasto al interior de los hogares, beneficiando a 23 mil 95 familias de manera directa y 87 mil 761 personas de manera indirecta.

### **2.3.3 Emprender esquemas de coordinación entre los tres niveles de Gobierno para lograr un mejor desarrollo regional**

Instituciones participantes:	Secretaría de Cultura Secretaría de Igualdad Sustantiva Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado de Puebla
------------------------------	---

#### *Resultados de la Secretaría de Cultura*

- **Realizar acciones de fortalecimiento y asesoría a las Bibliotecas Públicas del interior del estado con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios**
  - Realización de acciones de fortalecimiento y asesoría a las Bibliotecas Públicas del interior del estado, efectuando reuniones con autoridades municipales y personal bibliotecario, con la finalidad de mejorar la calidad de sus servicios e infraestructura.
- **Participar en eventos de exposición, venta y certámenes a nivel estatal y nacional con la finalidad de promover las artesanías del Estado de Puebla**
  - Participación en eventos de exposición, venta y certámenes a nivel estatal y nacional con la finalidad de promover las artesanías del Estado de Puebla, destacando el 5to Festival Nacional del Árbol de la vida y barro policromado, y el Primer corredor Artesanal de San Miguel Xoxtla, en torno a las fiestas patronales; beneficiando así a 157 productores, comerciantes y artesanos.
- **Realizar capacitaciones en innovación empresarial y diseño para los artesanos de la entidad con el objetivo de generar procesos de valor agregado, así como precio justo, que empodere a los artesanos en el mercado**
  - Capacitaciones en innovación empresarial y diseño para los artesanos de la entidad con el objetivo de generar procesos de valor agregado, destacando los talleres de formación en herramientas de comercialización digital, servicio al cliente y, diseño de empaques y productos; acumulando un total de 390 participantes.

#### *Resultados de la Secretaría de Igualdad Sustantiva*

- **Rutas de Formación**
  - Capacitación de servidores públicos municipales de Atoyatempan, Chalchicomula de Sesma, Huehuetla, Hueyapan, Jopala, Miahuatlán, Nauzontla, Ocoyucan, San Pedro Cholula, Xicotepec de Juárez, Zacapoxtla y Zaragoza, con el objetivo de promover la institucionalización de la perspectiva de género, con enfoque de derechos humanos e interseccionalidad en favor de la igualdad sustantiva, impactando a un total de 352 personas, representadas por 194 mujeres y 158 hombres.
  - Capacitación de dependencias e instituciones de la administración pública estatal en temas de perspectiva de género, entre las que se encontraron la Secretaría de

Gobernación, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación y Finanzas, Instituto Poblano del Deporte, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Consejo de Ciencia y Tecnología, Corporación Auxiliar de Policía, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, entre otras. Beneficiando a mil 198 personas, de las cuales 728 son mujeres y 470 son hombres.

- **Programas de Formación en materia de igualdad sustantiva.**

- Se brindó acompañamiento, asesoramiento, capacitación y reuniones de seguimiento en materia de igualdad sustantiva a los 217 municipios del estado; beneficiando a un total de 39 personas funcionarias públicas lo que concluyó con la creación de 17 Instancias Municipales de la Mujer.
- De manera análoga, se realizaron mesas de trabajo para la elaboración, seguimiento y la conclusión de 50 Programas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los cuales se estableció la política en materia de igualdad de género, de oportunidades y no discriminación.
- Como parte de la Estrategia Institucional, la Secretaría de Igualdad Sustantiva desarrolló el Programa Anual de Formación Virtual, en el cual a través de las UNIS, se contribuyó a la profesionalización del personal del servicio público en materia de igualdad sustantiva; se impartieron 39 sesiones virtuales, con la participación de 5 mil 972 personas, 4 mil 275 mujeres y mil 697 hombres; con las temáticas de: prevención de la violencia hacia las mujeres, planeación estratégica con perspectiva de género, igualdad laboral y no discriminación hacia poblaciones LGBT+, causas y consecuencias de la revictimización, lactancia y trabajo, entre otras.

**Cuadro 5. Personal del servicio público capacitado en materia de Igualdad Sustantiva 2023**

TEMÁTICAS DE LAS CAPACITACIONES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>Total</b>	<b>5,972</b>	<b>1,697</b>	<b>4,275</b>
Institucionalización de la Perspectiva de Género	1,431	412	1,019
Transversalización de la Perspectiva de Género	1,389	390	999
Prevención de la Violencia y la Discriminación	1,152	343	809
Desarrollo Integral	953	270	683
Medio Ambiente	469	127	342
Trabajo	305	79	226
Administración y Emprendimiento	273	76	197

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva, 2023.

## *Resultados de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado de Puebla*

- **Coordinación operativa del SIPINNA del Estado de Puebla y asesorar a los sistemas municipales**
  - Se realizaron 25 procesos participativos, entre los que destacaron 9 ponencias, 5 jornadas intermunicipales, y 4 Diálogos Intergeneracionales, organizados en beneficio de la infancia y adolescencia del estado de Puebla.
  - Se llevaron a cabo 9 mesas y sesiones de Trabajo en las que participaron 69 Secretarías Ejecutivas Municipales de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el fin de destacar la importancia de la labor de las Secretarías Ejecutivas Municipales en el seguimiento a la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
  - Con el fin de sensibilizar a los gobiernos locales sobre la importancia de fortalecer el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en beneficio de su calidad de vida y desarrollo integral, el 22 de diciembre de 2023 se organizó un Diálogo con las Secretarías Ejecutivas Municipales del SIPINNA Puebla, en el que participaron 68 municipios.

## **2.4 Estrategia Transversal Pueblos Originarios. Instrumentar mecanismos que propicien la disminución de las desigualdades sociales de los pueblos indígenas**

### ***2.4.3 Línea de acción 1. Impulsar esquemas de sensibilización respecto a los derechos humanos y sociales de los pueblos indígenas***

Instituciones participantes: | Instituto Poblano de Pueblos Indígenas

- **Diplomado de Derechos Indígenas y Afromexicano**
  - Diplomado de Derechos Indígenas y Afromexicano, implementado en colaboración con la Universidad Intercultural del estado de Puebla y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, con el fin de brindar acompañamiento a profesionales del derecho, indígenas y afromexicanos en el ejercicio de los derechos indígenas individuales y colectivos en México, mediante 12 sesiones académicas presenciales. Se contó con la participación de 29 asistentes.

#### **2.4.4 Línea de acción 4. Reducir la discriminación hacia los pueblos indígenas, a través de la revaloración cultural**

Instituciones participantes: | Instituto Poblano de Pueblos Indígenas

- **Diplomado de Derechos Indígenas y Afromexicano**
  - Taller Capacitación Dirigido a defensores públicos del Estado de Puebla sobre jurisdicción especial indígena y declinación de competencia, con especial énfasis en el derecho al acceso e impartición de justicia en el ámbito de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Puebla.

#### **2.4.5 Línea de acción 6. Fortalecer la educación indígena en todos los niveles y modalidades en las regiones del estado**

Instituciones participantes: | Secretaría de Educación

- **Traducción al Náhuatl, Mixteco, Tepehua y Popoluca de las Cartillas Éticas**
  - Desde diciembre del 2019 hasta el 22 de mayo de 2022 se realizaron traducciones en las diferentes publicaciones de la Cartilla Ética de las siete lenguas indígenas que se hablan en el estado.

## **2.5 Estrategia Transversal. Implementar estrategias con perspectiva de género e interseccionalidad para contribuir al bienestar social**

### **3.1.1 Línea de Acción 3. Promover el derecho al acceso a la cultura, con énfasis en la reducción de la brecha de género, el acceso para los grupos en situación de vulnerabilidad, específicos e indígena**

Instituciones participantes: | Secretaría de Cultura

- **Realizar actividades de desarrollo cultural y artístico para niñas, niños y adolescentes en el estado**
  - Se llevaron a cabo 50 actividades de desarrollo cultural y artístico para niñas, niños y adolescentes del estado, llevando a cabo talleres de artes plásticas, música, danza, bordado tradicional de Hueyapan, etc.; se contó con la participación de 3 mil 391 beneficiarios. Las actividades tuvieron el objetivo de generar y promover espacios para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico de niñas, niños y adolescentes a través de los lenguajes artísticos con acciones destinadas al cumplimiento de los derechos culturales de las infancias.

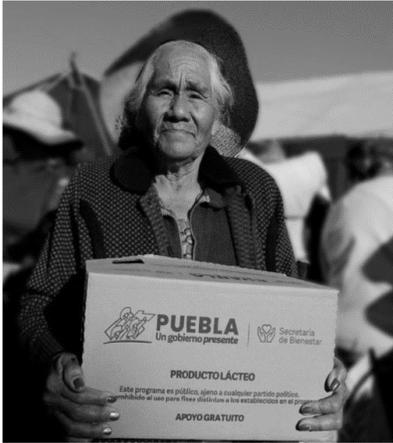
# Anexo I. Seguimiento a los puntos de acuerdo durante 2023

Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo	Esquema de Atención
Primera Sesión Ordinaria 2023	02/SSDD/07/11/2022	Se aprueba por unanimidad de votos la modificación de fecha de firma de Convenios de Colaboración, Marco y Específico, de los Centros Integradores de Servicios CIS, aprobando realizarla antes del primer trimestre del 2023.	Se establece que del presente acuerdo no se ha podido dar cumplimiento, derivado de los cambios administrativos en las diferentes Dependencias, por lo que se solicita el apoyo para poder dar agilidad a lo aprobado en la Sesión con fecha 07 de noviembre de 2022, dejando abierta la fecha de firma para no realizar modificaciones al punto de acuerdo en mención.
Primera Sesión Ordinaria 2023	03/SSDD/23/03/2023	Se aprueba por unanimidad de votos el "Informe Anual de Trabajo 2022", del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.	Con fecha del 17 de marzo del 2023, se hizo llegar vía correo electrónico a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y a cada uno de los integrantes el "Informe Anual de Trabajo 2022", del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades, para su conocimiento.

Primera Sesión Ordinaria 2023	05/SSDD/07/11/2022	Se aprueba por unanimidad de votos la modificación de la fecha de la Primera Sesión Ordinaria programada para el mes de abril.	Se acordó la modificación de la fecha de la Primera Sesión Ordinaria programada para el mes de abril, supliéndola por la desarrollada el día 21 de marzo del 2023.
Segunda Sesión Ordinaria 2023	03/SSDD/23/11/2023	Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones 2024, del Subcomité Sectorial de Disminución de las Desigualdades.	Se acordó que el Calendario de Sesiones 2024, constará de dos Sesiones Ordinarias y en su caso una Extraordinaria, los meses de abril y noviembre.

# Anexo II. Evidencia fotográfica de las Actividades Ejecutadas por las Secretarías Integrantes

## II. 1. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Bienestar



**II. 2. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Salud**



**II. 3. Evidencia fotográfica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**



**II. 4. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Educación**



**II. 5. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Cultura**



## II.6. Evidencia fotográfica de la Secretaría de Igualdad Sustantiva



**II.7. Evidencia fotográfica del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas**

